



JAÉN+

FORMACIÓN
PROFESIONAL
CON PLUS
EN EUROPA

*Programa de
movilidad internacional*



PLAN DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA PROVINCIA DE JAÉN
Convenio N°2024-1-ES01-KA121-VET-000206337
Acreditación 2020-1-ES01-K120-VET-094823



9ª COMISIÓN DE MOVILIDAD CONSORCIO JAÉN+IX
20 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11.00 HORAS.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Comprobación de asistencia y quórum.
 - 2.-Aprobación del acta de la comisión anterior.
 - 3.- Análisis de las movilidades en curso.
 - 4.- Incidencias de las movilidades en curso.
 - 5.- Análisis del último flujo de movilidad de Jaén+IX.
 - 6.- Regreso de participantes del segundo flujo (enero 2026, 92 días); tercer flujo (febrero 2026, 62 días).
 - 7.- Monitorización: resultado de las encuestas hasta la fecha e informe final de tutorización y difusión.
- Ruegos y Preguntas.

PROGRAMA ERASMUS+

PROYECTO JAÉN+ IX

Formación Profesional con Plus en Europa



Cofinanciado por
la Unión Europea



I. COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y QUÓRUM

PLAN DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA PROVINCIA DE JAÉN

Convenio N°2024-1-ES01-KA121-VET-000206337

Acreditación 2020-1-ES01-K120-VET-094823

PROGRAMA ERASMUS+

PROYECTO JAÉN+ IX

Formación Profesional con Plus en Europa



Cofinanciado por
la Unión Europea



II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN ANTERIOR

PLAN DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA PROVINCIA DE JAÉN

Convenio N°2024-1-ES01-KA121-VET-000206337

Acreditación 2020-1-ES01-K120-VET-094823



III. ANÁLISIS DE LAS MOVILIDADES EN CURSO

Con las incidencias que comentaremos en el apartado siguiente, los alumnos se encuentran satisfechos con las movilizaciones que se desarrollan con alumnos que salieron en enero, febrero y marzo. 16 alumnos regresan entre el día de ayer, 19/04/2026 (5 vinieron de Polonia y 4 de Portugal) y 7 lo harán mañana, 21/04/2026, de Italia. Realizando sus prácticas profesionales se encuentran en Campobasso y Manfredonia (Italia), Faro y Portimao (Portugal) y Rzeszów y Lublin (Polonia), unos regresan el 17/05/2026 y el resto lo harán el 19/05/2026.

Como dato sobresaliente, indicar que a la Diputación le consta que 3 de los alumnos que continúan con sus prácticas profesionales hasta el mes de mayo les han ofrecido contratación al término de las prácticas.



IV. INCIDENCIAS DE LAS MOVILIDADES EN CURSO (Enero, febrero y marzo de 2026): seguimiento y tutorización

Incidentes y tutorización:

- Italia (Enero y Febrero)

Enero y Febrero, Campobasso: quejas vecinales sobre ruidos en horario nocturno y ausencia de reciclaje de residuos de los alumnos que viven en las dos direcciones (68 y 70) de Via San Lorenzo. Correo con copia a los responsables ERASMUS+ de los centros a los que pertenecen estos alumnos desde el Área de Empleo y Empresa. Mañana, 21/04/2026 vuelven 7 de los 13 alumnos desplazados en Campobasso y alojados en estos edificios.

Febrero Campobasso, 92 días, con regreso 17/05/2026: cambio de alojamiento por error del proveedor (Inversión y Educación), que mañana intentaremos aclarar los motivos.



IV. INCIDENCIAS DE LAS MOVILIDADES EN CURSO (Enero, febrero y marzo de 2026): seguimiento y tutorización

Incidencias y tutorización:

- Portugal (Febrero y Marzo)

Febrero, Faro: aparición de insectos en el edificio situado en la Rua Ataide de Oliveira, 22, Bajo, donde se encuentran alojados 6 alumnos. Tras varios intentos de desinsectación, incluida noche de los alumnos fuera de su alojamiento habitual, los insectos no desaparecen del todo. Mantenimiento continuo de comunicación con alumnos e INCOMA (empresa encargada de las movilidades). Tras aprobación de limpieza diaria del inmueble los alumnos deciden quedarse allí. 2 de esos 6 alumnos regresaron ayer de Portugal y a los otros 4, INCOMA decide cambiarlos ayer del inmueble sin ponerlo en conocimiento de la Diputación.

Marzo, Portimao: incidencias con el Acuerdo de Aprendizaje de un alumno, que después de 15 días de su estancia allí, se resuelve con prácticas profesionales en una organización con tareas conformes a su especialidad profesional; incidencias con el pago del transporte público y cómputo horario de prácticas profesionales de 2 alumnos, inicialmente resueltas tras la reunión con la adjudicataria y coordinadores ERASMUS de los alumnos afectados del miércoles 15/04/2026.



IV. INCIDENCIAS DE LAS MOVILIDADES EN CURSO (Enero, febrero y marzo de 2026): seguimiento y tutorización

Incidencias y tutorización:

- . Polonia (Febrero y Marzo)

Febrero, Rzeszów: leves incidencias durante la primera semana como consecuencia de gritos en la habitación de uno de nuestros alumnos, que se han resuelto durante la movilidad.

Ayer 19/04/2026 regresaron 5 de los 6 alumnos (movilidad de 62 días) de Polonia de una experiencia que ha transcurrido sin incidencias notables, tras la resolución del cambio de vuelo por cancelación del inicial por parte de la compañía aérea. Lo hicieron Rzeszów-Varsovia-París-Madrid. Un taxi los trajo a Jaén.

Marzo, Lublin: incidencias graves de convivencia en el alojamiento de los 14 alumnos que viven junto en un hostel. Un grupo de 9 alumnos participaron (autores y/o encubridores) en la invasión del dormitorio de 2 alumnas sin su consentimiento e introdujeron allí un colchón y una maceta. Convocada reunión con alumnos, INCOMA como empresa adjudicataria, responsables ERASMUS+ de alumnos en Lublin y Diputación, y tras la petición de perdón por parte del grupo mayoritario, la convivencia se desarrolla sin ningún incidente.

PROGRAMA ERASMUS+

PROYECTO JAÉN+ IX

Formación Profesional con Plus en Europa



Cofinanciado por
la Unión Europea



IV. INCIDENCIAS DE LAS MOVILIDADES EN CURSO (Enero, febrero y marzo de 2026): seguimiento y tutorización

Incidencias y tutorización:

- Polonia (Febrero y Marzo)

Marzo Lublin (continuación): tras un mes de inactividad a la espera del encargo de tareas por parte de la empresa de acogimiento, 2 alumnos han sido hoy 20/04/2026 trasladados a otra empresa.

PLAN DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA PROVINCIA DE JAÉN

Convenio N°2024-1-ES01-KA121-VET-000206337

Acreditación 2020-1-ES01-K120-VET-094823

PROGRAMA ERASMUS+

PROYECTO JAÉN+ IX

Formación Profesional con Plus en Europa



Cofinanciado por
la Unión Europea



V. ANÁLISIS DEL ÚLTIMO FLUJO DE MOVILIDAD DEL JAÉN+ IX (SALIDA 17/03/2026)

9 alumnos en Manfredonia (Italia); 11 en Portimao (Portugal); y 14 en Lublin (Polonia)

A mejorar en próximas movilizaciones: vuelta anticipada de un alumno con capacidades diferentes (1 de los 11 alumnos que se fueron a Portimao ha renunciado a seguir).



PLAN DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA PROVINCIA DE JAÉN

Convenio N°2024-1-ES01-KA121-VET-000206337

Acreditación 2020-1-ES01-K120-VET-094823

PROGRAMA ERASMUS+

PROYECTO JAÉN+ IX

Formación Profesional con Plus en Europa



Cofinanciado por
la Unión Europea



VI. REGRESO DE PARTICIPANTES DEL SEGUNDO FLUJO (ENERO 2026, 92 DÍAS); (FEBRERO 2026, 62 DÍAS)

Ayer, 19/04/2026. 5 alumnos regresaron de Rzeszów (Polonia), con gestión de Halcón Viajes del cambio de vuelo (Rzeszów-Varsovia-París-Madrid) y taxi desde el aeropuerto a Jaén.

4 alumnos regresaron de Faro (Portugal), en bus desde Faro a Sevilla-Santa Justa y en tren desde Sevilla a Jaén, con llegada a Jaén alrededor de las 12.00 del mediodía, para facilitar el traslado desde Jaén a localidades distantes de nuestra provincia.

Mañana, 21/04/2026. 7 alumnos regresarán de Campobasso (Italia) con el siguiente trayecto: en coche desde Campobasso hasta el aeropuerto de Nápoles y vuelo directo a Madrid, con hora prevista de llegada a las 17.30. En Madrid-Barajas, les espera un taxi que los traerá hasta Jaén.



PLAN DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA PROVINCIA DE JAÉN

Convenio N°2024-1-ES01-KA121-VET-000206337

Acreditación 2020-1-ES01-K120-VET-094823

PROGRAMA ERASMUS+

PROYECTO JAÉN+ IX

Formación Profesional con Plus en Europa



Cofinanciado por
la Unión Europea



VII. MONITORIZACIÓN: RESULTADO DE LAS ENCUESTAS HASTA LA FECHA E INFORME FINAL DE TUTORIZACIÓN Y DIFUSIÓN

Satisfacción generalizada y recomendación de la experiencia JAÉN+ IX, donde lo que más vuelven a valorar los alumnos suele ser el descubrimiento de la ruptura de sus límites personales, aumento de autonomía y adquisición de nuevas competencias lingüísticas.

En segundo nivel de satisfacción, suelen indicar las prácticas profesionales desarrolladas.

Como peor valorado, aparecen los alojamientos donde los ubican las empresas adjudicatarias.

Junto al informe preceptivo al SEPIE que la Diputación tendrán que enviar después del cumplimiento del plazo de ejecución de las movilidades (a partir del 31/05/2026), se realiza un informe de tutorización basadas en las respuestas dadas a los cuestionarios enviadas por la Diputación.

PLAN DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA PROVINCIA DE JAÉN

Convenio N°2024-1-ES01-KA121-VET-000206337

Acreditación 2020-1-ES01-K120-VET-094823

PROGRAMA ERASMUS+

PROYECTO JAÉN+ IX

Formación Profesional con Plus en Europa



Cofinanciado por
la Unión Europea



RECORDATORIO. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA SUBVENCIÓN LINEA 1

Documentación de justificación dentro del plazo de 15 días hábiles cuando finalice la movilidad a presentar en el Registro General de Diputación.

1. EU SURVEY (ONLINE, PLATAFORMA UE)
2. Declaración responsable de transporte ecológico (Portugal)
3. Memoria justificativa
4. Prueba final OLS (test final de idiomas).

✓ Certificado Europass (lo emite la empresa donde han realizado las prácticas y una vez validado por SEPIE, se lo enviamos a los participantes)

Jornada de Orientación laboral en Diputación de Jaén, con información de las opciones que ofrece Diputación con el objetivo del retorno del talento en la provincia de Jaén. Los 16 que regresaron ayer y lo harán mañana serán convocados a dicha jornada el 28/05/2026, martes, en la Sala de Prensa de la calle Hurtado a las 10.00 horas.

*La no presentación en tiempo de alguno de estos documentos conllevará la falta de justificación de la subvención y, por tanto, la apertura de un expediente de reembolso total y/o parcial de la subvención.

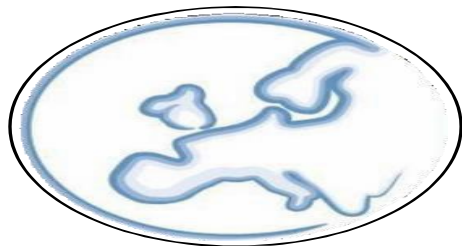
**No obstante lo anterior, Diputación de Jaén podrá requerir la aportación de cuanta documentación sea necesaria para la justificación correspondiente durante y al final de cada movilidad.

PLAN DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA PROVINCIA DE JAÉN

Convenio N°2023-1-ES01-KA121-VET-000206337

Acreditación 2020-1-ES01-K120-VET-094823

IV. WHO IS WHO?



INCOMA (PORTUGAL Y POLONIA)/INVERSIÓN Y EDUCACIÓN S.L (ITALIA)

- Gestión del alojamiento y búsqueda de posibles empresas de prácticas.-Gestión de incidencias en destino: la gestión de incidencias siempre se realiza con las empresas adjudicatarias. **¡¡¡EVITAR COMUNICACIÓN CON EL SOCIO EN DESTINO DE LA ADJUDICATARIA!!!**



Instituto y coordinador ERASMUS+

- Asesoramiento sobre el proyecto (derechos, requisitos y obligaciones).
- Apoyo en la presentación y registro de documentación.
- Seguimiento y tutorización durante la movilidad.
- Apoyo en la gestión de incidencias.

Diputación Provincial de Jaén

- Gestión administrativa.
- Consultas y resolución de dudas sobre el contenido o gestión de la subvención.
- Seguimiento de la movilidad (cuestionarios).
- Recogida de documentación justificativa.



IV. WHO IS WHO?

VIAJES: HALCÓN VIAJES S.A.U.

Servicio de agencia de viajes para la Asistencia Técnica y Organización de los transportes de hasta 92 alumnos/as (Línea 1) y 39 profesores (Líneas 2 y 3)

Funciones:

Coordinación de desplazamientos: organizar los viajes para hasta 92 estudiantes y 39 profesores acompañantes .

SEGUROS: IRIS GLOBAL SOLUTIONS S.L.U.

Servicio de cobertura de seguros para la protección y seguridad de hasta 92 alumnos/as (Línea 1) y 39 profesores (Líneas 2 y 3)

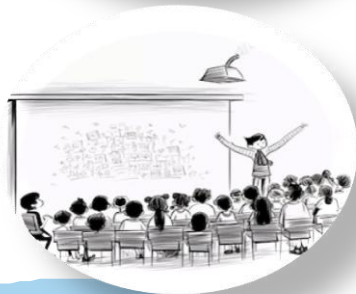
Seguro de:

- ❖ Viaje.
- ❖ Responsabilidad civil frente a terceros.
- ❖ Accidentes.
- ❖ Enfermedad grave y defunción.

Formación: AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN S.L.

Servicio de formación previa para la realización de movilidades de hasta 92 alumnos (Línea 1)

- Movilidad de larga duración Erasmus Pro: formación lingüística + formación intercultural.
- Movilidad de corta duración: formación intercultural.





V. RUEGOS Y PREGUNTAS



PLAN DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA PROVINCIA DE JAÉN

Convenio N°2024-1-ES01-KA121-VET-000206337

Acreditación 2020-1-ES01-K120-VET-094823



✓ Enlace para registrar documentación en Diputación a través del Registro electrónico de la sede electrónica:

<https://sede.dipujaen.es/SolicitudGenerica>

Enlace para acceder a la web de Diputación con la información del Jaén+ IX:

<https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/area/subvenciones/subvenciones-2024/jaen-ix.html>



Fecha	Código	Descripción	Fecha	Acción	
28/05/2024	BOP	104	Listado de subsanación de solicitudes	12/06/2024	Anuncio publicado en BOP
05/06/2024	BOP	110	Listado de subsanación de solicitudes adicional (Corrección error material)	20/06/2024	Anuncio publicado en BOP
26/06/2024	WEB		Solicitudes de desistimiento		Solicitud desistimiento (Línea 1) Solicitud desistimiento (Línea 2)
05/07/2024	BOP	131	Resolución de desistimientos		Anuncio publicado en BOP
18/07/2024	BOP	140	Rectificación por error material de la Resolución de desistimientos		Anuncio publicado en BOP
24/07/2024	WEB		Solicitud de cambios en la movilidad		Autorrellenable solicitud de cambios Línea 1
30/07/2024	BOP	148	Propuesta de resolución provisional	12/08/2024	Anuncio publicado en el BOP
31/07/2024	WEB		Solicitud de renuncia		Modelo Solicitud de renuncia Línea 1 Modelo Solicitud de renuncia Línea 2

